

**COMPANÍA ATISCODE STRATEGIC
COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A.**

Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre
de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

COMPANÍA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A.

Quito DM – Ecuador, Marzo 10 de 2016

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la COMPANÍA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A. que comprenden, los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y de los estados conexos de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la COMPANÍA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

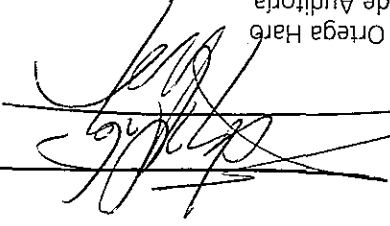
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Pedro Ponce Carrasco E9-25
y Av. 6 de Diciembre,
Edif. Multiapoyo, Piso 9
Quito, Ecuador
PBX +593 2 3530 204
www.uhyassurance.ec

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑIA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera.

**UHY ASSURANCE & SERVICES
AUDITORES INDEPENDIENTES
RNAE 00603**



Edgar Ortega Hare
Socio de Auditoría

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de Diciembre de		
2015	2014	
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	US\$ 66,899	8,013
Cuentas por cobrar (Nota 5)	69,724	142,519
Activos por Impuestos Corrientes (Nota 6)	76,765	52,674
Pagos anticipados (Nota 7)	19,574	177,904
Total activos corrientes	US\$ 232,961	381,110
Activos no corrientes		
Propiedad y equipo neto de depreciación acumulada y US\$ 74,032 en el 2015, y US\$ 507 en el 2014 (Nota 8)	6,619,501	5,836,740
Total Activos	US\$ 6,852,462	6,217,850

COMPañIA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de Diciembre de
2015
2014

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar (Nota 9)	US\$	1,398,763	48,092
Obligaciones financieras (Nota 10)		373,939	563,398
Pasivos acumulados (Nota 11)		16,053	10,679
Anticipo recibidos (Nota 12)		2,245,844	2,340,628
Obligaciones Corrientes (Nota 13)		9,034	14,875
Total pasivos corrientes		4,043,632	2,977,672
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras largo plazo (Nota 10)		2,402,723	2,715,447
Obligaciones patronales largo plazo (Nota 14)		5,411	0
Total Pasivos	US\$	6,451,767	5,693,119
Patrimonio de los accionistas			
Capital - 5,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una (Nota 15)	US\$	5,000	5,000
Aportes futuras capitalizaciones		338,968	476,884
Reserva legal (Nota 15)		3,679	3,679
Otros Resultados Integrales (Nota 15)		(2,526)	0
Resultados Acumulados (Nota 15)		39,169	10,664
Resultado del ejercicio		16,406	28,505
Total patrimonio de los accionistas	US\$	400,695	524,731
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$	6,852,462	6,217,850

COMPANÍA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Años terminados el 31 de diciembre de	2015	2014			
Ingresos ordinarios					
Ingresos Ordinarios (Nota 16)	1,459,851	1,627,665	US\$		
Costo de ventas (Nota 17)	(761,647)	(902,854)			
Gastos ordinarios					
Gastos de venta y administrativos (Nota 18)	(365,034)	(373,045)			
Utilidad ordinaria	333,171	351,766			
Ganancias / (Pérdidas) (Nota 19)					
Gastos financieros	(282,371)	(356,710)			
Otros ingresos	0	47,979			
Total ganancias / (pérdidas), neto	(282,371)	(308,731)			
Utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	50,800	43,035	US\$		
Impuesto a la renta (Nota 20)	(34,394)	(14,531)			
Utilidad del ejercicio	16,406	28,505	US\$		
Otros Resultados Integrales					
Pérdidas Actuariales (Nota 15)	(2,526)	0			
Total otros resultados integrales	(2,526)	0			
Total resultado integral del ejercicio	13,880	28,505			
Utilidad neta por acción	2.78	5.70	US\$		

COMPAÑÍA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5,000	505,250	1,721	0	(6,957)	19,579	524,593
Transferencia de resultados	0	0	0	0	19,579	(19,579)	0
Apropiación reserva legal	0	0	1,958	0	(1,958)	0	0
Disminución Aportes futuras capitalizaciones	0	(28,367)	0	0	0	0	(28,367)
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	0	0	28,505	28,505
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5,000	476,884	3,679	0	10,564	28,505	524,731
Transferencia de resultados	0	0	0	0	28,505	(28,505)	0
Apropiación reserva legal	0	0	0	0	0	0	0
Disminución Aportes futuras capitalizaciones	0	(137,916)	0	0	0	0	(137,916)
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	(2,526)	0	16,406	13,880
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5,000	338,968	3,679	(2,526)	39,169	16,406	400,695

COMPañIA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Años terminados el		31 de diciembre de			
2015		2014			
				US\$	
Flujos de efectivo por las actividades de operación:					
Efectivo recibido de clientes				3,750,949	
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros				(1,928,880)	
Efectivo provisto en las operaciones				1,822,069	
Efectivo pagado otros, neto				(282,371)	
Efectivo neto provisto en las actividades de operación				1,539,699	
				1,080,871	
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:					
Adiciones de propiedad y equipo (Nota 8)				(856,286)	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión				(856,286)	
				(3,132,130)	
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:					
Aportes para futuras capitalizaciones				(122,344)	
Obligaciones financieras				(502,183)	
Préstamos relacionadas				0	
Efectivo neto (pagado) provisto en las actividades de financiamiento				(624,527)	
Incremento / (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo				58,886	
Efectivo y equivalentes al inicio del año				8,013	
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 4)				66,899	
				8,013	
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación					
Utilidad líquida del ejercicio				16,406	
Otros resultados integrales				(2,526)	
Ajustes:					
Otros resultados integrales				2,526	
Depreciación de propiedad y equipo (Nota 8)				73,525	
15% participación trabajadores				8,965	
Impuesto a la renta				34,394	
Obligaciones patronales largo plazo				2,885	
Cambios netos en activos y pasivos:					
Cuentas por cobrar				(9,378)	
Activos por Impuestos Corrientes				(24,091)	
Pagos anticipados				170,299	
Cuentas por pagar				(989,957)	
Pasivos acumulados				(3,590)	
Anticipo clientes				2,300,476	
Obligaciones Corrientes				(40,235)	
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación				1,539,699	
				1,080,871	

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Descripción del negocio y operaciones

La COMPANÍA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Mayo de 2008, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.II.992215 con fecha 23 de junio de 2008.

El objeto social de la Compañía incluye entre sus principales actividades, las siguientes:

- a) Asesoría y desarrollo de comunicaciones estratégicas y manejo de relaciones públicas.
- b) Asesoría en el manejo de asuntos públicos y corporativos.
- c) Gestión periodística.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Base de Presentación.-

Los estados financieros de la COMPANÍA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la **COMPañIA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A.**, declara que la Norma Internacional de Información Financiera ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la **COMPañIA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A.**, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014; así como, los Estados de Resultados Integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los Estados de Cambios en el Patrimonio, y los Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese período

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las revisiones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Activos financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Notas a los Estados financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos financieros disponibles para la venta.- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias, en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere. Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas incobrables.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del periodo y se disminuye por los castigos de las cuentas considerables irre recuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés. El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Otras cuentas y documentos por cobrar.-

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Propiedad, planta y equipo

Propiedades y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento modelo del costo.- para las partidas de propiedades y equipos, la Compañía después del reconocimiento inicial, reconoce sus activos fijos al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Edificios	20 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años
Instalaciones	3 años

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Pagos anticipados.-

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado. Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para el año 2015 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Por el año 2014, las disposiciones vigentes a esa fecha establecieron que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGEGCCGC15-0000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes pasa su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos activos en los siguientes casos:

- Périda por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Péridas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias – Carried Forward.

Obligaciones Financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de la obligación usando el método del interés efectivo.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se provisionan, según el número de días de vacaciones pendientes por trabajador, y su correspondiente costo.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio. La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión. Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos		
Edad	Hombres	Mujeres
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Experiencia de Rotación

Edad	Hombres	Mujeres
20	10.90%	10.10%
25	8.70%	10.10%
30	7.40%	8.90%
35	6.90%	8.40%
40	7.20%	8.40%
45	7.90%	9.20%
50	9.30%	11.10%
55	11.70%	15.0%
60	11.90%	13.70%

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Bases técnicas

Fecha de valoración 31/12/2015

Tasa de descuento	6,31%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%
Tabla de rotación promedio	18.07%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

El costo de la jubilación patronal se carga a cada período, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia *transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.*

Notas a los Estados financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Prestación de servicios.-

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Saldos con partes relacionadas

A continuación un detalle:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
(en U.S. dólares)		
Otras cuentas por pagar (Nota 9)	1,215,547	0
Invesplan		
Anticipos recibidos (Nota 12)	2,224,049	1,652,952
Delta Cia. Ltda.		
Publilpromueve S.A.	0	534,044
Goforcustomer S.A.	0	99,000
Southconsulting S.A.	0	54,632
	<u>2,224,049</u>	<u>2,340,628</u>

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los valores correspondientes a efectivo y equivalentes de efectivo, incluyen:

	Diciembre 31,	2015
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Caja	250	200
Bancos	66,649	7,813
	<u>66,899</u>	<u>8,013</u>

(5) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	2015
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales	69,724	142,359
Cientes		
Otras cuentas por cobrar	0	160
Empleados	<u>69,724</u>	<u>142,519</u>

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(6) Activos por impuestos corrientes

El rubro de activos por impuestos corrientes se halla conformado por:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
(en U.S. dólares)		
Crédito tributario IVA	42,288	20,934
Crédito tributario Renta	34,476	31,740
	<u>76,765</u>	<u>52,674</u>

(7) Pagos anticipados

La cuenta de pagos anticipados se encuentra conformada de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
(en U.S. dólares)		
Anticipo proveedores	19,574	170,612
Seguros	0	7,293
	<u>19,574</u>	<u>177,904</u>

(8) Propiedades y equipos

El movimiento de equipos durante el 2015 y 2014 es como sigue a continuación:

(Ver siguiente página)

COMPañÍA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

*(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuenta	Saldo 31/12/2013	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2014	Adiciones	Reclasif.	Saldo 31/12/2015
Terrenos	637,000	1,001,000	0	1,638,000	0	0	1,638,000
Edificio	0	0	0	0	0	4,544,669	4,544,669
Construcción en curso	2,068,117	2,110,254	0	4,178,371	831,709	(5,010,080)	0
Instalaciones	0	0	0	0	0	465,411	465,411
Muebles y enseres	0	17,862	0	17,862	0	0	17,862
Equipo de computación	0	3,015	0	3,015	24,577	0	27,592
	2,705,117	3,132,130	0	5,837,247	856,286	0	6,693,533

Cuenta	Saldo 31/12/2013	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2014	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2015
Depreciación acumulada muebles y enseres	0	277	0	277	1,786	0	2,063
Depreciación acumulada equipo de computación	0	230	0	230	8,011	0	8,241
Depreciación acumulada edificio	0	0	0	0	37,872	0	37,872
Depreciación acumulada instalaciones	0	0	0	0	25,856	0	25,856

Depreciación acumulada	0	507	0	507	73,525	0	74,032
-------------------------------	----------	------------	----------	------------	---------------	----------	---------------

Propiedad y equipos netos de depreciación	2,705,117			5,836,740			6,619,501
--	------------------	--	--	------------------	--	--	------------------

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar incluyen:

	2015	2014
Diciembre 31,		
(en U.S. dólares)		
Proveedores locales	182,978	44,561
Proveedores gastos generales	238	3,530
Otras cuentas por pagar relacionados (Nota 3)	1,215,547	0
	<u>1,398,763</u>	<u>48,092</u>

(10) Obligaciones financieras

El rubro de obligaciones financieras se halla conformado por:

	2015	2014
Diciembre 31,		
(en U.S. dólares)		
Corto plazo	373,939	514,834
Produbanco	0	48,564
Sobregiro bancario	373,939	514,834
Largo plazo	<u>2,402,723</u>	<u>2,715,447</u>
Produbanco	2,402,723	2,715,447
	<u>2,402,723</u>	<u>2,715,447</u>

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Pasivos acumulados

Esta cuenta incluye lo siguiente:

Diciembre 31,	2015	2014
		(en U.S. dólares)
Participación trabajadores (Nota 20)	8,965	7,594
Décimo tercer sueldo	962	1,270
Décimo cuarto sueldo	1,342	1,814
Vacaciones	4,784	0
	<u>16,053</u>	<u>10,679</u>

(12) Anticipos recibidos

include:

[illegible]

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Obligaciones corrientes

Un detalle de la cuenta es como se muestra a continuación:

Diciembre 31,		(en U.S. dólares)	
2015	2014	2015	2014
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social			
Aporte Patronal	1,448	1,895	
Aporte Personal	1,127	1,474	
Fondos de reserva	208	455	
Préstamos IESS	415	3,824	
	3,198		
Con la Administración Tributaria			
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	296	4,101	
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	5,540	6,950	
	5,836	11,051	
	9,034		
		14,875	

(14) Obligaciones patronales largo plazo

A continuación un detalle de este rubro:

Diciembre 31,		(en U.S. dólares)	
2015	2014	2015	2014
Provisión Jubilación Patronal			
	3,923	0	
Provisión por Desahucio			
	1,488	0	
	5,411		
		0	

(15) Patrimonio de los Accionistas

a) Capital

El capital suscrito y pagado de la COMPANÍA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de 5,000 acciones de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

b) Reserva Legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

c) Otros resultados integrales-Ganancias y pérdidas actuariales

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de ganancias actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un período independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

d) Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(16) Ingresos ordinarios

A continuación, se presenta un detalle de los montos que conforman esta cuenta:

Diciembre 31,		(en U.S. dólares)	
2015	2014		
304,032	899,188	Gestión empresarial	
893,855	376,300	Arriendo oficinas y parqueaderos	
261,964	0	Ventas Servicios Tecnológicos	
0	352,177	Mobiliario y adecuaciones	
<u>1,459,851</u>	<u>1,627,665</u>		

(17) Costo de Ventas

Se refiere a los desembolsos realizados para la generación del servicio prestado, a continuación su composición:

Diciembre 31,		(en U.S. dólares)	
2015	2014		
146,802	486,208	Costo Gestión empresarial	
549,365	79,602	Costo Arriendo oficinas y parqueaderos	
0	337,043	Costo Mobiliario y adecuaciones	
65,480	0	Servicios Tecnológicos	
<u>761,647</u>	<u>902,854</u>		

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Gastos de venta y administrativos

	2015	2014
Diciembre 31,		
(en U.S. dólares)		
Sueldos y beneficios sociales	226,087	134,388
Participación de trabajadores	8,965	7,594
Locales y servicios	95	128,700
Viajes y movilidad	2,501	2,470
Gastos técnicos	6,763	30,967
Cursos y entrenamientos	100	0
Impuestos, multas y seguros	43,469	32,855
Depreciaciones (Nota 8)	73,525	507
Otros gastos	3,529	35,565
	<u>365,034</u>	<u>373,045</u>

(19) Ganancias (pérdidas), neta

Incluye lo siguiente:

	2015	2014
Diciembre 31,		
(en U.S. dólares)		
Pérdidas	281,718	356,112
Gastos financieros	653	598
Gastos bancarios		
	<u>282,371</u>	<u>356,710</u>
Ganancias	0	47,979
Intereses ganados	0	47,979
	<u>0</u>	<u>47,979</u>

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(20) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	Diciembre 31, 2015	2014
(en U.S. dólares)		
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	59,764	50,630
Más gastos no deducibles	5,118	1,241
Participación de los trabajadores en las utilidades	(8,965)	(7,594)
Utilidad tributaria	55,918	44,276
Impuesto a la renta, estimado	12,302	9,741
Anticipo determinado	34,394	14,531
Impuesto causado mayor al anticipo		0
Saldo del anticipo pendiente	34,394	7,415
Retenciones en la fuente del ejercicio	37,130	34,590
(Saldo a favor)	(2,737)	(27,175)

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetal, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

d) Exonera del pago del anticipo del impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos-gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.

e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

- g) Exonera del pago del impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

- h) Están exonerados del impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora, para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

- i) Las sociedades que transfirieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el impuesto a la Renta en el mes siguiente.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siguiente:

- a) Se consideraran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideraran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.

- b) Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- c) Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- d) Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e) En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación sobre dicho reavalúo, no será considerado como deducible.
- f) Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g) Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h) Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- i) Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.
- j) No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- k) Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

l) Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

m) El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

n) Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital:

- El ingreso será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera.
- Serán deducibles además todos los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.

o) Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.

d) Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

q) Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.

r) Lo pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

s) Se establece como hecho generador del impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(22) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(23) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la COMPañA ATISCODE STRATEGIC COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Gerencia en fecha marzo 31 de 2016, y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.